

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA SEXTA.

Un publicista francés, criticando la gran revista que el gobierno provisional de la República pasó en el campo de Marte de París en 1848, revista que, según el cálculo de los mariscales, ascendió á más de 400,000 hombres, decía que hubiera comprendido semejante multitud de hombres armados si, en vez de fusiles, bayonetas y sables como ostentaban todos, hubiesen hecho gala de pasear por delante de los reformadores modernos una colección de instrumentos industriales y agrícolas. Este espectáculo le parecía mas propio de la revolución del siglo XIX.

Y en efecto, para los que consideren paradójica la frase del publicista francés, por dudar, entre otras cosas, de que existieran arsenales donde proveyer de armas pacíficas á tal muchedumbre de trabajadores, no habría sino asomarse al parque de Battersea en Londres durante los últimos días de Junio, para que se maravillasen de la prodigiosa cantidad de máquinas y utensilios con que la inagotable inventiva del hombre ha dotado en estos últimos años á la agricultura. Allí había instrumentos, no para armar 400,000 hombres, sino á dos terceras partes de los humanos; pues aun cuando el estenso recinto dedicado á esta especial exhibición no contenía mas que los modelos de los artículos que se habían inventado, con decir que éstos era 5,064 de diferentes géneros y aplicaciones, se habrá dicho las cantidades en reserva que tendrían inventores y fabricantes para ofrecer al inmediato uso del labrador.

¡Cinco mil sesenta y cuatro especies diferentes de máquinas y utensilios de labranza! ¡Pasmoso guarismo que apenas figura, sin embargo, en la aritmética de los agricultores españoles!

En este arsenal de armas pacíficas es donde nosotros nos hemos acordado mas de nuestra patria. ¿Será posible (decíamos) que aquel hermoso pais, tan rico en zonas fructíferas, tan abundante en terrenos privilegiados, tan fastuoso á veces en producciones de la naturaleza, no necesite ninguna de estas máquinas? ¿Será posible que estén tan equivocados estos ó aquellos labradores, los unos para no saber moverse sin estos utensilios, los otros para no poder moverse cuando los toman en la mano? ¿Será posible que las labores practicadas con estos instrumentos no sean mejores, mas abundantes y mas baratas que las que se practican con los primitivos y toscos de nuestro pais, como cree la generalidad de nuestra gente del campo?

Y nuestra imaginacion se perdía en conjeturas, meditando á veces en si toda aquella inmensa pradera cubierta de ingeniosí-

simas y sorprendentes máquinas, seria uno de estos bazares de juguetes de niños, abiertos al público para codicia de padres y encanto de pequesuelos, que la fantasia agrandaba por existir en medio de tan gran ciudad. Pero recordábase despues que al pasar por los campos de Picardía en Francia, de Folkestone en Inglaterra, de Waterloo en Bélgica, y generalmente por todos los campos de todas partes desde la vertiente del Pirineo, los labradores de aquellas comarcas, á mas de diferentes á los nuestros por su traje, eran diferentes tambien por la forma de sus acciones sobre la tierra, por el entusiasmo que tenían en la mano, por la dirección que daban á sus movimientos. De vez en cuando un peloton de mugeres cercaban una cosa como á modo de carro que se movía sin bueyes ni mulas, tras del cual los haces de mies brincaban del suelo para ir á caer dentro del vehiculo. Otras veces una ráfaga de humo espeso se dibujaba por el campo, corriendo en direcciones oblicuas tras de un trabajador que parecia montado en la chimenea de una estufa. Al borde del camino, dos chucuelos jugaban como á pasearse el uno al otro sobre unas tablas, debajo de las cuales desaparecían las matas secas de los rastros, como si una mano oculta se las llevase con mágica presteza. Aquí, una especie de manga regaba la semilla; allá una especie de sable degollaba el fruto; por todas partes, decíamos, las acciones y los movimientos eran extraños; pero ¡cosa rara! los campos parecían jardines, la vegetación potente y vigorosa contrastaba con lo endebles y pálido del terreno; ni una colina, ni un bache, ni una ladera dejaban de pagar su tributo de produccion al dueño de la heredad; los animales campestres; circunscritos al lugar en que no eran dañosos, pacían con absoluta independencia de árboles y sembrados; las tablas de frutos diferentes estaban cortadas con la vistosa simetría y estudiada igualdad con que los malos pintores dibujaban los paisajes; mas de una vez nos hicieron la ilusion aquellos campos, de que una señorita salía por la mañana con sus tigreras á igualar las puntas de las matas, mientras otra detrás les sacaba lustre con un pañuelo de nipis.

Y no hay que burlarse de esta nuestra figuración, pues es preciso ver los campos de Inglaterra, y observar su cultivo, seguir las inflexiones de su laboriosa compostura para poder formarse idea de lo que la civilización, el trabajo y los medios mecánicos producen sobre la tosca y accidentada corteza del globo. — Si estos hombres (volvimos á decirnos), en vez de un terreno ingrato y de naturaleza casi estéril, en vez de un clima cruel, cuyas intemperies son igualmente hostiles á criaturas y sembrados; en vez de esa capa de zinc que les cubre el cielo, obligándoles á fabricar el sol con esponjas subterráneas y braseros de carbon de piedra, tuviesen tabullas como las de Murcia, fanegas como las de Castilla,

hazas como las de Andalucía, robadas como las de Navarra, y un sol, un aire y una luz como los de España toda, ¿qué harían? ¿qué producirían? ¿qué tesoros no extraerían del seno de la tierra?

Adelantémonos á protestar contra un dicho de origen bárbaro que rueda de boca en boca para contestación de esas preguntas. — Si ellos tuvieran eso sol, y ese campo y esa riqueza madre, (dice el vulgo) harían poco mas ó menos lo que nosotros: tenderse á la bartola mientras nace la fruta, y comérsela despues para dormir en seguida.

Pero ¿qué error tan grave encierre esa vulgar proposición!

Nosotros hemos podido oírlo desde hace mucho tiempo sin protestar enérgicamente contra ella, porque estábamos incomunicados con el resto del mundo; y el mundo que no paraba mientes en nosotros, lo cual, lejos de enanecernos por lo que ello tiene de independencia, debe mas bien lastimarnos por lo que significa desdeñada, dejaba que existiéramos como los paisajes amurallados, que en cambio de una tranquilidad ignorante, gozaban al parecer de una feliz abundancia. Pero en cuanto el comercio de la civilización y las comunicaciones de la cultura social rompen las murallas de los pueblos, como se han roto nuestras murallas; en cuanto el visible progreso de nuestro pais nos llama á la comunión de las naciones prósperas y opulentas, lo cual, si tiene mucho de placentero, tiene mas todavía de útil y beneficioso, entonces vienen de fuera á llevarse esa hermosa fruta que les falta para consumir en cambio de otros productos, ó mejorarla y volvernosla á traer en cambio de nuestro propio dinero; cualquiera de cuyas extracciones minoraría la existencia y encarece el precio, dando por resultado que quien un día pudo dormir en la confianza de que al despertar se encontraría la fruta pendiente del árbol sobre la boca, despierta hoy con la sorpresa de que entre su boca y la fruta está el cesto del comerciante, que se la lleva toda entera á donde le pagan.

No, no hay riqueza donde hay abundancia, ni es nación fértil, como esta abundancia y fertilidad sin el no es la teoría de la civilización, es la teoría de los africanos que comen harina y beben leche, es la teoría de los asiáticos que comen arroz y mascan opio, es la teoría de los campesinos de América, que enlazan una rás y luego no tienen sal para condimentarla. La Europa con ser menos fértil que las otras partes del mundo es la mas rica porque trabaja mas. España, con ser la nacion mas fértil de Europa, es la mas pobre porque trabaja menos.

Un día pudo decirse: «no trabajamos mas de lo que necesitamos,» pero era por-

que estábamos solos: ahora estamos acompañados del concierto europeo y queremos disfrutar sus ventajas y consumir sus productos, y usar sus manufacturas, y obtener sus comodidades, y vivir con desahogo, todo lo cual nos cuesta nuestro dinero ó nuestro fruto, que es la misma cosa. — Hace 20 años que una fanega de trigo en Castilla valía 20 rs.: ahora vale 40 cuando está barato, y 50 y 60 y mas en años de mediana cosecha: en cambio, entonces el agricultor ganaba 2 rs. y medio y dormía en el establo, y ahora gana 10 rs. y duerme en el colchon de lana. Dentro de poco el trigo encarecerá mas en Castilla, y el agricultor comerá carne todos los días, y usará camisa blanca de algodón y pantalones de paño fino, y mandará sus hijos á la escuela, para todo lo que necesitará 16 ó 20 rs. de jornal; la abundancia del trabajo sostendrá estos precios; los brazos escasearán por consiguiente, como ya escasean; se harán nuevas roturaciones y se necesitarán mas brazos; se llevarán de Castilla mayor cantidad de trigo; vendrán de fuera mayores cantidades de dinero; crecerá, en fin considerablemente la abundancia y la fertilidad, pero habrá un desequilibrio entre el precio de la mano de obra y el precio máximo de valor de las mercancías; ¿qué hacer entonces? ¿Devastaremos las tierras? ¿Cegaremos los canales que se están abriendo? ¿Pondremos una muralla en las fronteras para que los extranjeros no nos traigan la felicidad? (Se concluirá.)

Seccion oficial.

—La Gaceta del 27 no publica disposición alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del día 30 de Noviembre de 1862.

El Sr. brigadier Gobernador militar interino de esta provincia se ha servido dictar la orden siguiente:

«La revista administrativa del próximo mes de diciembre se pasará el día 1.º del mismo, por los gefes de los cuerpos, en union del comisario de Guerra habilitado, don Luis de Rojas, en los cuarteles que respectivamente ocupan, por el orden siguiente.

A las 10 de la mañana el batallon provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 10 1/4 el destacamento de infantería de Asturias y banderín de Ultramar.

A las 10 1/2 la subdirección de Regimientos y escolta de caballería del regimiento lanceros de Santiago.

A las 11 la Guardia Civil, y

A las 4 1/2 de la tarde el primer Depósito de Instrucción de caballería.

Asimismo todos los señores gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia, y cualquier otro que deba justificar su existencia,

se presentarán á las 12 de dicho día en el cuartel de San Felipe para ser revisados por el señor teniente coronel primer comandante del batallon provincial de Córdoba, á quien nombra el señor brigadier gobernador militar para esta comisión, por no poderla desempeñar por sí, á causa de sus ocupaciones, asistiendo tambien el referido comisario de guerra habilitado.

Y á la una se presentarán en la comisaría de Guerra, sita en la calle de San Alvaro número 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El médico nombrado para la asistencia del destacamento, transeúntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor don Manuel Fernández de Cante, profesor honorario del cuerpo de Sanidad militar, que vive en la calle del Duque número 9.

De orden del señor brigadier gobernador militar interino, el teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 26 ha habido consejo de ministros en la presidencia; en él se ha acabado de examinar y aprobar el discurso que el ministro piensa poner en labios de S. M. en el acto de la apertura de las Cortes.

El 23 en la noche ocurrió un ligero incendio á media noche en el cuartel de Guardias de Madrid. Empezó por el entarimado de un dormitorio; pero se apagó en breve.

Parece que la persona que reúne mas probabilidades de ser nombrada ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, es el diputado á Cortes y oficial del propio ministerio, señor Suarez Inclán.

Con motivo de verificarse el viernes 28 en Palacio el baile por el cumpleaños del príncipe de Asturias, se adelantaría á el jueves el Consejo de ministros que preside semanalmente S. M. la Reina. En dicho Consejo se leerá á esta augusta señora el discurso que debe pronunciar S. M. en el acto de abrir las Cortes.

Dicen de Tarragona el 25: Anoche se desató un terrible temporal de Este y Sudoeste. Han ocurrido algunos naufragios en Salva y playas inmediatas, para donde ha salido el comandante de marina. En este puesto los buques han sufrido solo pequeñas averías, pero el muelle se ha partido hácia uno de sus extremos.

Dice Constitucional que, según cartas que ha tenido ocasion de leer, parece que nuestro digno y celoso representante en Washington, apenas tuvo noticia del atentado cometido por el Comte de Montigny en las

(132)

pocilga causado por la presencia de los perros. A la vista del extranjero empezaron á ladrar con una concordancia maravillosa.

Letorière se paró; pareció escuchar aquellos ladridos con una satisfacción indecible, y exclamó en muy buen alemán:

A fé mia, baron, jamás he oido perros de tan buena garganta como los vuestros. Por San Huberto! hé aqui lo que alegra el corazon de todo buen cazador! Despues, sin hacer caso del castellano, se decidió el marqués á escaminar con un formal interés la calidad de los hermosos perros que se acercaban á él, y continuó con tono de admiración: buenos perros! valientes perros! Nuestros perros de Normandía y de Ponthou son mas hermosos y mejores formados.

No he visto otra cosa mejor. Ven acá, buen mozo, y Letorière cojió las dos palas delanteras de un perro blanco con el lomo negro; lo examinó como inteligente, durante algunos momentos,

(133)

y con aire satisfecho dijo al castellano que estaba atónito. Hé aqui uno de vuestros mejores perros, baron. Es vuestro sabueso? ¿No es así? ¡Hace mucho tiempo que os servís de él! Tanto mejor. Mientras mas edad tienen, mejores cazadores son.

Aturdido por el tono de seguridad y por la volubilidad del marqués, el castellano, cazador demasiado franco y muy entusiasta de sus perros para formalizarse de la atención que escitaban, y sobre todo herido de la ó servacion de Letorière con motivo del sabueso, respondió casi maquinalmente. Pero quién os ha dicho, señor, que este perro Moick es un sabueso?

—Como! Quién me lo ha dicho, baron? Por la señal de su pescuezo, por su pelaje usado, así como se ven las señales de las correas en el pecho de un caballo de tiro, y además por su voz baja y ronca, que prueba que no grita jamás. Hé aqui lo que basta para describir un sabueso al que no es muy novicio en la hermandad de los alegres

(136)

la transfiguración moral y física. El caballero á quien habian aplaudido en el teatro por la esquisita elegancia de su traje, por la gracia y la finura de su persona, llevaba entonces un vestido viejo de caza, azul, con cuello de terciopelo, en otro tiempo carmesí, con grandes botas no menos fuertes, no menos armadas con grandes espuelas á la alemana. Sus cabellos sin polvo y desordenados por el movimiento del camino estaban atados por detrás con una correa de cuero.

Su barba estaba á medio afeitado, y la blancura delicada de sus manos desaparecía bajo un ligero tinte de hollín que las hacían parecer tan quemadas como las del castellano. Todo, en fin, habia mudado en el marqués; hasta el eco encantador de su voz, entonces bruscamente y un poco ronca.

Ninguna de estas particularidades se le ocultaron al baron.

—Sabes, Erichard, dijo en voz baja á su picador, sabes que este francés ha reconocido al momento al viejo Moick

(129)

con una especie de amarga ironía, y para dar una brillante idea de la hospitalidad que se dispensa en el castillo de Henferstér, y sobre todo, para que ese importuno visitador esté á sus anchas, no olvideis, mayordomo, cubrir la cama con las mejores cortinas de seda y proveerla de colchones de plumas y de sábanas finísimas; colocad bujías perfumadas en los candelabros de plata sobredorada; haced calentar la cama con fuego de zábila... ¿lo entendéis bien, mayordomo?

—Si, sí, monseñor, dijo el maestro Selbitz mientras separaba del fuego el cuarto de gamo; el terció y la fuerza; y muy contento del tono placentero de su amo, si, monseñor, está tranquilo, ya es entiendo: la paja de la cama será fresca y bien mullida; la colcha de lana bien batida; el suelo bien barrido; las cortinas bien sacudidas, y las ventanillas bien abiertas para que la luz proporcione una buena claridad en el cuarto de vuestro huésped: en fin, pues es tan delicado se le calentará la cama.

aguas de Cuba. reclamó contra este hecho escandaloso al gobierno de los Estados Unidos del Norte. Sus reclamaciones, segun manifestan las citadas correspondencias, fueron muy bien recibidas, habiendo mandado inmediatamente el presidente Lincoln que se pusiera en libertad al piloto que el capitán del *Montgomery* se había llevado preso, y adoptando otras medidas que prueban la buena disposicion del gobierno anglo-americano hacia España. La conducta resuelta y activa del señor Tassara es merecedora de elogio, pues no es esta la única ocasion en que ha demostrado la energia con que sabe defender el decoro y los intereses nacionales, en el importante cargo que desempeña.

Se agita la cuestion de construcción del canal de Huesca, cuya importante obra se calcula que costará cien millones de reales y dará fertilidad y vida á mas de cuarenta mil fanegas de tierra, cuyo valor, que hoy no pasa de cuarenta millones de reales, llegaría á ser de mas de doscientos.

Ha sido nombrado oficial de la seccion de guerra del Consejo de Estado, el señor don Genaro Mendez Nuñez.

El señor Salamanca ha dirigido proposiciones á la diputacion provincial de Leon, á fin de enlazar el ferro-carril que ha de pasar por aquella ciudad con los de Asturias y Galicia.

ENRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 24.—El *Morning-Post* publica hoy un artículo sobre la cuestion griega. Dice que la eleccion del principe Alfredo de Inglaterra sería altamente política para Grecia, que produciría con el tiempo importantes reformas constitucionales y que los griegos conseguirían lo que mas desean, nacionalidad é independencia.

El periódico de lord Palmerston, añade que en el caso de que los griegos se decidieran en favor del principe Alfredo, Inglaterra dará ó negará su sancion segun convenga á los intereses de Europa y de la misma Grecia.

Lisboa 26.—Ha salido de este puerto la escuadra inglesa, en la que sirve como alférez el principe Alfredo de Inglaterra. Se ignora el rumbo que ha tomado esta escuadra.

Han entrado en este puerto una fragata rusa y otra americana.

Despachos telegráficos de Atenas de fecha 21 dicen que se han recibido en Corfu órdenes de Londres para la recepcion del principe Alfredo, lo que hace suponer á los griegos que Inglaterra espera que la cuestion griega se resuelva pronto triunfando la candidatura de este principe.

La llegada de algunos emigrados á Atenas ha sido causa de una brillante ovacion popular.

Las elecciones empezarán el 6 de diciembre y concluirán el 10. El pais está tranquilo.

Los representantes de Rusia y Francia están alarmados por el triunfo que parece obtendrá la candidatura del principe Alfredo.

El hijo del general Grivas ha llegado á Misolongi tomando el mando de la legión que estaba bajo las órdenes de su padre. Se ignora cuales serán sus proyectos.

—La opinion general se pronuncia contra la candidatura del principe Ipsilanti.

Las noticias recibidas de Turin dicen que el señor Boggio ha manifestado que las dificultades de la situacion exterior empezaron en la deliberacion provocada por el conde de Cavour que declaró á Roma capital de Italia. Esta deliberacion ha excitado la impaciencia del pais y creado dificultades á los diversos Gabinetes que se han sucedido. El orador concluye pidiendo un voto que no cierre las puertas á un acuerdo entre las diversas fracciones de la mayoría por medio de una modificacion ministerial.

—Los diputados Sactis y Cesare han hablado tambien contra el ministerio. Habiendo afirmado este último que en 1859 durante el ministerio Ratazzi la unidad italiana habia estado comprometida. El ministerio Pépoli contestó que esta acusacion era inexacta y su discurso fué extraordinariamente aplaudido.

Escriben de Veracruz que el general Forey, mal aconsejado sin duda por personas poco prácticas ó ignorantes del terreno, ha pensado apoderarse de Tampico antes de marchar sobre Puebla.

Una carta de Veracruz, fecha del 16 de octubre que publica la *Independencia belga*, atribuye las prisiones de algunos franceses hechas por el gobierno de Juarez en Méjico á una pesquisa hecha en casa del banquero Jecker (el mismo que ha hecho pedir 14 millones de duros á Francia por los 14 millones de reales que prestó) y en cuya pesquisa han aparecido papeles que al decir de la carta demuestran los villanos intereses que se quieren cubrir con la gloriosa bandera de Francia.

A la *Patrie* escriben de Londres que el 21 de noviembre el baron Brunow, embajador de Rusia, habia puesto en conocimiento del conde Russell un despacho del principe Gortschakoff, en el que se manifiesta que no quiere separarse del espíritu ni de la letra del párrafo tercero del protocolo de Londres, fechado en 3 de febrero de 1850, y que por consiguiente no reconocerá como soberana de Grecia ningun principe que pertenezca á las tres familias comprendidas en la prohibicion que establece dicho párrafo. La *Patrie* dice saber tambien que Mr. Drouyn de Lhuys ha recibido otra nota igual de manos de Mr. Oubril, encargado de negocios de Rusia en Paris.

En una carta de Paris que publica la *Epoca* hallamos las siguientes noticias: El general marqués de la Habana saldrá para Madrid el 27 de este mes, debiendo tomar una parte muy activa, segun dicen, en la cuestion de Méjico, cuando esta se discute en el Senado.

Tambien parece que el diputado señor Salazar y Mazarredo hablará sobre el mismo asunto en el Congreso.

Pocos son los españoles que quedan aun en Paris; dias atrás estaban en el bosque de Bolonia los duques de Medinaceli, los condes de Moriana y los señores Salazar, conde de Sanafé, Campo, Bannuelos y alguno otro.

El señor Salazar sigue estudiando todavía en estas oficinas algunas cuestiones marítimas, aquellas sobre todo que tienen mayor interés en España, y el señor Campo está decidido á organizar una empresa

de ferro-carril. Todos estos señores se proponen regresar á Madrid á principios de diciembre, así como los señores Garcia de Quevedo, Gibell y Reulé, Courtois y Souza. Quedarán todo el invierno en Paris la duquesa de Sotomayor, los marqueses de Bedmar, los condes de Moriana y los señores Fernandez de Velasco.

El señor Garcia de Quevedo ha terminado la publicacion de sus *Obras literarias*, reunidas en dos volúmenes é impresas por la casa de Baudry-Dramard.

El poeta Lamartine, despues de haber solicitado en vano el apoyo de los franceses para pagar sus deudas, ha encontrado por fin 400,000 francos en una loteria que lleva su nombre.

Las noticias de Constantinopla demuestran la anunciada dimision del ministerio turco. Aali-bajá, no ha presentado su dimision ni dejado de poseer un momento, lo mismo que los demás ministros, la confianza de su soberano, que aun recientemente les ha dado muestras de su benevolencia, así como á Kiantel-Bajá, presidente del Consejo de Justicia, enviándole un magnifico regalo.

—Los graves acontecimientos ocurridos en Arabia, si bien no son susceptibles de alterar la paz europea, no dejan de tener importancia en el concepto de ofrecer obstáculos á la Sublime Puerta, causándole algunos dispendios.

Escriben de Paris que Inglaterra quiere colocar á todo trance en el trono de Grecia al principe Alfredo, y al efecto envia comisionado sobre comisionado á Atenas, abre crédito á sus agentes en todas las casas de comercio de la peninsula helénica, y se deshace en ofertas al partido que en Grecia aspira á la union de las islas Jónicas á aquella peninsula.

Variedades.

EL NAUFRAGO.

El cárdeno manto del cielo enrojece relámpago tibio que brilla fugaz; el viento silvando la tierra estremece y rugen furiosas las olas del mar.

El trueno retumba del cóncavo espacio, se agita iracundo terrible aguilón, y gotas pesadas que caen despacio anuncian cercano tremendo aluvión.

De lumbre amarilla contellas fulgentes hendiendo el espacio se ven relucir; el mar brama airado, sus olas rujientes en fieras montañas se miran subir.

Y en medio de ellas humilde barquilla con rudos vaivenes se ve zozohrar, y un hombre en su fondo que triste se humilla á Dios implorando lloroso piedad.

En tanto los vientos furiosos rebraman, destella el relámpago pálida luz, las nubes cargadas de fuego se inflaman del cielo velando la bóveda azul.

Y aquel hombre llora, los frágiles remos con mano conyulsa se atreve á tomar... inútil tarea, por ambos extremos á poco los viera crujir y saltar.

Entonces airado las nubes mirando arroja furio ó falaz maldicion, y un rayo descendiendo los vientos cruzando

y á polvo reduce su vil corazon.

Así el que en la lucha tremenda y constante que resiste en la vida no sabe esperar, y á Dios olvidando, perdida un instante su fé y su esperanza se arroja en el mal,

Por siempre ahuyentada su paz hechicera ajada y marchita verá la ilusion, que aquel miserable que en Dios nada espera el rayo ¡ay! recibe de su maldicion. Joaquín Barasona y Candán.

Gaceta.

—Mal principio.—Segun el anuncio publicado por la Empresa del teatro Principal, anoche debió dar principio á sus tareas la compañía lírico-dramática, cuya lista hemos publicado. No sucedió así, ni se sabe cuando empezarán las representaciones, por que segun dice uno de nuestros apreciables colegas aun no han llegado todas las partes principales. El público ha visto una vez mas defraudadas sus esperanzas.

—¡Ay!—Al pasar anteanoche por uno de los muchos baches que existen en la calle de Almonas, resbaló una linda pollita, quedando con el agua á la garganta. Fueron necesarios los auxilios de los transeúntes para salvar á aquella infeliz jóven del peligro que corrió, gracias al descuido con que se mira la recomposicion de los empedrados.

—Rasgo de cultura.—Anteanoche volvió á repetirse el discordante concierto de sartenes, cencerros y almireces de que nos ocupamos el viernes. Rogamos á la autoridad que impida la repeticion de semejantes escenas, que tan mal hablan de los que toman parte en ellas como de la ciudad que las consiente.

—¿Será cierto?—Hemos oido decir que un pastor ha descubierto un antiquísimo túnel en Despeñaperros; dicen que es de origen romano y que la empresa del ferro carril de Córdoba ha regalado al pastor mil duros.

—Algo mas necesita.—El dia 2 de diciembre tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta capital la subasta para adjudicar las obras de reparacion que van á hacerse en el edificio de San Juan de Dios, estramuros de la poblacion, que fué hospital de San Lázaro. A juzgar por su estado, creemos que las obras que en él van á llevarse á cabo deberian ser de alguna mas importancia.

—Un consejo.—Oid, niñas gentiles,—las de los negros ojos,—las de cabellos rubios,—las de trigueno rostro,—las de festivo génio,—ó génio melancólico,—las de mirar tranquilo,—ó tierno, ó borrascoso,—vosotras que la vida—sembráis doquiera en torno—y en el hogar paterno—la dicha y el reposo:—bellisimas gacelas—que de la selva adorno—entro su sombra plácida—saltáis de puro gozo:—lucientes mariposas—de azul, púrpura y oro—que libais de las flores—el néctar delicioso:—que ante la llama ciegas—con temerario arroj—voláis á sumerjir—en el brillante foco:—volad, volad alegres,—libad á vuestro antojo;—pero tened presente,—queridas, sobre todo,—que hay en los bellos prados—reptiles venenosos—y que entre la espesura—suele ocultarse el lobo.

—Gran crisis.—Llega la hora fatal, tiemblan los que han de ser comidos, masticados y digeridos. Caigan esos millares de cabezas, enrojezca el suelo la sangre de esos seres, cuya última hora se acerca... ¡Animo...! ¡Valor! A ellos... La tierra se estremezca, brille el sol de justicia. Va á nacer el Mesías... Abajo los gallos, gallinas, pavos y demás individuos de la época.—¡Sus, cocineros, á la lid!!!

—A los jugadores.—La direccion general de loterias ha dispuesto para los sorteos económicos en el año próximo, empezando por el de 12 de enero, que haya dos series de 30,000 billetes cada una, divididos en décimos á 4 reales, estando impresa la primera serie en papel blanco como hasta aquí, y en verde la segunda. Como muchos jugadores tienen de tiempo inmemorial billetes fijos en algunas administraciones, estos billetes fijos apartados serán de la primera serie, ó sea de la de papel blanco, pues la rapidez con que se suceden los sorteos hace imposible verificar este trabajo de apartado de billetes en las dos series, lo cual además no tendría objeto, pues que solo se verificará uno de 50000 bolas, cuyos números premiados serán los mismos para las dos series; así es que habrá dos premios grandes (que serán del mismo número) de 6,000 duros; uno para cada una de las series; dos de 3,000 duros en la misma forma; dos de 2,000 de igual manera; dos de 1,000 exactamente del mismo modo; cuatro de 250; cuarenta de 150, y dos mil novecientos cuarenta y cinco de 20, todos como queda dicho, por mitad, y además 4 aproximaciones de 30 pesos fuertes para cada uno de los números anterior y posterior de los premios grandes de las dos series.

—Tenedlo entendido.—Por real orden de 20 del actual se ha dispuesto: que despues de la publicacion del real decreto de 16 de marzo de 1850 no puede expedirse título de ingeniero de montes sino á los alumnos de la escuela especial del ramo que, cumplidas las prescripciones de su reglamento, tengan ingreso en el cuerpo creado por real decreto de 17 de marzo de 1854; que los que acrediten haber hecho en establecimientos públicos ó privados del reino ó del extranjero los estudios que constituyen la enseñanza de la referida escuela, tendrán derecho á ser examinados en ella en igual forma que los oyentes de la misma, previo el pago de los derechos que al efecto se fijarán, y á que se les espida el oportuno certificado en que conste la nota que hayan obtenido en el examen; y que este certificado solo tiene por objeto hacer constar el grado de aptitud que los interesados hayan demostrado en el examen, sin que por él se otorgue derecho de ninguna clase en favor de los que lo obtengan para el monopolio de la profesion de ingeniero de montes, la cual es absolutamente libre en España.

—A los viajeros.—Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden encaminada á prevenir las dificultades y las contestaciones que pueden ocurrir en los ferro carriles con motivo de los valores que los viajeros suelen llevar á la mano y sin facturar. Dispónese en ella: que las compañías no deben sujetar á la tarifa los bultos que los viajeros pueden llevar consigo sin incrementar á sus vecinos, con arreglo al artículo 96 del reglamento de policía, debiendo decidir en caso de duda los empleados de las inspecciones: que respecto á tales bultos, como á los demás objetos de que

(130)

El castellano no pudo dejar de reirse del chiste de su mayordomo, que no hacia sino describir actualmente el cuarto alto, semejante tambien en todo al que ocupaba el mismo baron; tan indiferente era este á las comodidades mas comunes.

—Vamos á la mesa, dijo el castellano con impaciencia, acercando su silla y sacando el cuchillo de su cinturón. En aquel momento se oyó resonar la trompeta que acostumbra usar los postillones alemanes.

—Quizá será ese condenado marqués, exclamó el castellano, ¡oh! Erchard!... Selbitz! id á recibirle.

Y el baron se levantó pausadamente de su silla y se adelantó hacia la puerta, diciendo con un tono amostazado: es necesario que tenga el diablo en el cuerpo para viajar con un tiempo como este. Pero ¡ah! dentro de su silla de posta estará mejor que nosotros aquí. Venmos, pues, á ese pisaverde, ese buen mozo, el mas afeminado de todos los que lo son en la corte de Francia.

(135)

la terquedad de mis maneras porque soy hijo de las selvas.

El castellano permaneció atónito; esperaba ver un petrimetro hablando altivamente, presumido, perfumado, delicado ó ignorante en la caza como un mercader de Leipzig; y al contrario se encontraba con un jóven alegre, franco, resuelto, que parecía hábil cazador, y cuyo trage podia competir en desaliño con el suyo.

El baron se hallaba, pues, con disposiciones casi favorables á Letorière. La admiracion que este último habia manifestado por los perros aumentaba aun mas la benevolencia del castellano por su huésped, y le respondió con cordialidad: la mansion Hensefester está á vuestras órdenes, señor marqués, solo quisiera ofreceros mejor hospitalidad.

—Sois demasiado escrupuloso, baron. Si me conociérais mejor, veriais que yo no podia desear otra mas á mi gusto. A la mesa, baron! Y el marqués se aproximó al fuego.

Letorière habia sufrido una comple-

(134)

moneros. Y despues, esa nariz abierta, y el bucco de la cara tan saliente como el dedo. Creedme, baron, en vuestra vida dareis con un sabuoso mas fino, cuidadle. Pero ya veo allí un cuarto de gamo que se enfria; no le dejemos descansar por mas tiempo, tengo un hambre de todos los diablos; vais á verme trabajar con las quijadas... Tocad ahí baron, por San Huberto, nuestro patron comun, sois un valiente de la vieja Alemania... Me lo habian dicho, y ahora lo veo confirmado.

—Señor, podré yo saber, á quien tengo el honor de hablar? preguntó el baron cada vez mas admirado de las maneras marciales del marqués.

—Teneis razon, baron. Me nombro el marqués de Letorière, vengo para hablaros de mi pleito; pero como es necesario ver claro en ese caos en que me encuentro el infierno, y que es de noche, esperaremos á que sea de dia; es decir, á mañana, para tratar de este asunto. Vamos á la mesa, pues me he convidado yo mismo sin ceremonias. Escusad

(131)

Y el baron salió para cumplir, á pesar suyo, con los deberes de la hospitalidad respecto á su huésped.

X.

LA CENA.

Contra lo que esperaba el castellano, Letorière bajó del caballo en lugar de bajar de una silla de posta, que abandonó al cuidado del postillon.

El dueño de Hensefester comprendia demasiado los deberes de su posicion, para no recibir bien á un caballero que iba á visitarle. Encontró por otra parte á Letorière mucho menos dolido y pasivero de lo que creia. Se necesitaba cierta energia para caminar quince leguas en un caballo de posta en una noche oscura y con un tiempo espantoso.

Luego que entró el marqués, faltó poco para quedar sofocado por la atmósfera instancial de que hemos hablado, á la que se agregaba un fuerte olor de

los viajeros no se desprenden, las compañías están exentas de responsabilidad, caso de pérdida, conforme a lo dispuesto en el art. 111 de dicho reglamento; y por último, que el peso máximo de los sacos ó bultos de oro, plata, alhajas, moneda y valores análogos que los viajeros puedan llevar consigo y á la mano gratuitamente, quede fijado en 15 kilogramos.

No tengo derechos.—El señor gobernador ha concedido el plazo de 30 días para oír reclamaciones á los que se creyeren con mas derechos á la obtención de un dote procedente del patronato fundado en Bujalance por don Manuel Aguilera, que ha solicitado Maria de la Rosa y Muñoz, de aquel domicilio.

Pasen ustedes adelante.—Tres hombres se presentaron en uno de estos últimos días en la cárcel de Baena con navaja en mano, insultando y desafiando á los presos. La Guardia civil, visto que los presos no podían salir, hizo entrar á los valientes de afuera. Allí quedaron empaquetados hasta nueva orden.

Fugitivo.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Gabriel Barranco Diaz, desertor del presidio de Granada.

Mucho ojo.—Menester es vivir muy alerta contra ciertos pájaros que tienden sus alas sobre la cabeza de los incautos. El olvido de esto costó cien reales el jueves á un pobre quinto, gracias á la baraja de uno de esos bipedos de que hemos hablado, y que ayer estaba siendo objeto de las correspondientes pesquisas.

Mozos.—Solo dos han muerto en esta capital hasta la fecha, de los 352 mozos sorteados en noviembre de 1861, segun el acta remitida al señor Gobernador civil.

Un destino.—La plaza de arquitecto municipal de Granada, mandada crear de real orden, está vacante, dotada con 10,000 rs., 40 diarios los días que tenga que salir de la ciudad y 5,000 rs. por gastos de escritorio. Se convoca de nuevo á los que aspiren á ella, para que en el término de un mes presenten sus solicitudes á la Diputación provincial.

Somos felices.—La literatura nacional acaba de enriquecerse con una obra que está llamada á eclipsar las de to-

dos los grandes hombres que han asombrado el Universo, desde Homero hasta el autor del Bertoldo.

En Madrid acaba de publicarse un folleto titulado (pásmense nuestros lectores) Estado general de las suertes ejecutadas en las corridas de toros que se han celebrado en la corte en el año de 1862.

Después de esto ya no hay mas que tirar la pluma y dejar de escribir, limitándose á admirar á los géneos que van á perpetuar la memoria de los banderilleros, salmos al trascuerno, descabellamientos y demás sucesos descabellados que hablan tan alto en favor de la civilización de la corte de Castilla á mediados del siglo de las luces.

Las ciencias antiguas se van, ipaso á la tauromaquia! Pero no es esto todo: los autores de este monumento, impercedero de las glorias cornamentales, han estado en la primera plana de su obra la siguiente oportunísima advertencia.

«Este resumen es propiedad de los empresarios del Boletín de loterías y de toros (continuación de El Enano) quienes perseguirán ante la ley al que en todo ó parte lo reimprima, con arreglo á las reales órdenes vigentes.»

Medida es esta muy justa y que por ningún concepto debe sorprender; nadie sea osado á poner su mano sobre ese admirable engendro, que bien pudiera titularse Novísima recopilación de cornadas y trastuzos, y si algun malsin lleva su osadía hasta embestir á tan ilustrado resumen, caiga sobre el todo el rigor de la ley y vaya á Ceuta ó Melilla á pagar su atrevimiento, que no tendria ejemplo en la historia.

Hazañas, haz una hazaña.—Segun nos cuenta la Correspondencia de España, en el próximo mes de diciembre, solo tendrán lugar dos sorteos de lotería en vez de los tres que han de verificarse constantemente. El primero, que se celebrará el día 10, constará de 50,000 billetes á dos duros cada uno, divididos en décimos á cuatro reales: El segundo, que tendrá efecto el 21, será de 50,000 billetes á mil reales, divididos tambien en décimos á ciento. Los premios serán: uno de 200,000 duros; otro de 100,000, otro de 50,000, otro de 20,000 y otros de 16,000, de 12,000, de 10,000, de 8,000 y de 6,000, dos de 4,000, quince de 2,000, cincuenta de

1,000, ciento de 500, y dos mil doscientos veinte y cuatro de 250.

Hay además nueve premios de 400 pesetas para cada uno de los nueve números de la decena que obtenga el premio mayor; nueve de 200 para los nueve de la que salga segunda y dos de 100 para los dos aproximaciones de 800 duros para los números á la izquierda y posterior al del premio grande: dos de 600 para los mismos del segundo y dos de 400 para los del tercero. De forma que el total de premios del sorteo de Noche buena asciende á 2,424.

Hazañas, haz una hazaña cuando llegue ese momento porque ¡ay Hazañas! yo siento ser el mas pobre de España.

Fondos de instrucción pública.—Existencia el día 15 del actual 12,775 rs. y 19 céntimos: recaudado desde el 16 al 22 del mismo 8,899. Existencia en este último día 21,672 rs. y 19 céntimos.

Vacantes.—En el núm. 188 del Boletín oficial de esta provincia se publican las escuelas que hay vacantes en la de Badajoz y que han de proveerse por oposición.

Publicacion.—Nuestro amigo el conocido escritor don José Maria Gutierrez de Alba va á publicar en breve un nuevo Romancero español, en cuya colaboración tomarán parte muchos de nuestros reputados poetas. Dicho Romancero, cuya idea esencial es asociarse á las benéficas y civilizadoras reformas de nuestra cultura, cantará los premios á la virtud y las glorias nacionales. Esto solo basta para que todos los amantes de nuestra literatura se interesen, como nosotros, por tan útil y patriótico pensamiento como el que preside á la publicacion del libro del señor Gutierrez de Alba. Dámosle por ello la mas sincera enhorabuena.

Agricultura.—Los instrumentos de agricultura que el día 1.º de diciembre han de ensayarse en Valladolid, segun hemos dicho, son los siguientes: Tres arados con ruedas y sin ellas, de Hornsby, de Inglaterra; otros tres de la escuela de Grignon, de Francia, y uno para viñas, de Ganneron, de Paris; un escarificador, de Borgess, y otro de Grignon, un rodillo, Cronskil; una máquina para cortar paja; otra para triturar los piensos; un ventilador para separar el trigo de la paja, y otro para limpiarlo y clarificarlo; quedando aplazado el ensayo

de las máquinas de segar y trillar para el tiempo oportuno. Estos instrumentos han sido traídos de Londres por la Exma. Diputación provincial, que tambien ha repartido entre los labradores cierto número de fanegas de trigo y cebada extranjeras para ver el resultado que en aquel suelo dan. Digna de elogio es la conducta de aquella corporación, que quisieramos sirviera de ejemplo á otras muchas para velar por el desarrollo y mejoramiento de la agricultura, tan descuidada en España y que tan pingües y provechosos resultados ha de dar en nuestra patria, cuando los agricultores, dejando rancias costumbres y preocupaciones, se aprovechen de los adelantos y prácticas modernas.

No se parece á su padre.—Alejandro Dumas (hijo), segun un correspondiente de Paris, vive silencioso, retirado y enfermo hace tres años; su dolencia es la mas terrible que es dado experimentar: está cansado de la vida, de los hombres, de la gloria y de sí mismo. Es la enfermedad del siglo y nada mas natural.

Adelante.—Hace dos días que se está trabajando en el nuevo empedrado de la plazuela de las Tendillas.

Minas.—Ha sido admitido el registro de la mina de plomo La Soledad.

A los maestros y maestras.—En el número 189 del Boletín oficial de esta provincia se anuncia la provision de varias escuelas de niños y niñas, que se hallan vacantes en la provincia de Ciudad-Real.

Precaucion.—Trajeron á uno en un plato una lonjita de queso muy delgada, y al verla se tapó la boca. ¿Por qué haces eso? le preguntó un amigo. —Por no echarla del plato con el aliento.

Anécdota.—En una revista de Madrid que publica La Epoca encontramos la siguiente: «Ayer mañana me encontraba yo en casa de la marquesa de... que lucha como una desesperada con la edad y que tiene por auxiliarses en su desigual combate á todos los que ayudan á disimular los estragos del tiempo.

La marquesa acaba de recibir un criado, recién venido de Galicia ó de Asturias, y que, por lo tanto, tiene aun lo que se llama el pelo de la dehesa. Estábamos, pues, en el gabinete de la marquesa seis

ó siete personas de ambos sexos, de mas ó menos intimidad para ella, cuando abriendo ruidosamente la puerta, el asturiano gritó con estentórea voz:—El albañil de la señora marquesa.

Si hubiese habido posibilidad de que ésta se pudiese entendida, indudablemente habria competido con la graba; pero á falta de otra cosa sus ojos se inyectaron de sangre.

Si dije repentinamente de su sorpresa y volviéndose hacia nosotros con su habitual sonrisa: le he hecho llamar para una obra que proyectó en el comedor.

No, no; la interrumpió brutalmente el criado; es el que viene todos los días á blanquear á la señora.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Andrés, apóstol.

Mañana.—San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la parroquia de San Andrés.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Excmo. ó Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Hoy se celebrará una fiesta á San Andrés en la iglesia del mismo nombre, en la que predicará don Juan de Dios Morante, coadjutor de la misma.

Quinto y sexto día del solemne octavario á las Reliquias de los santos Mártires en San Pedro, por la mañana predicarán respectivamente el Sr. Lic. don Manuel Aroca y el Sr. Lic. D. Antonio Sánchez y Diaz.

Sexto y sétimo día de novena á dichas sagradas Reliquias en la misma iglesia á las oraciones.

Primer y segundo día de novena á la Purísima Concepcion en la iglesia de San Juan de Letran; á las oraciones.

En las iglesias del Salvador, Consolación y S. Pedro Alcántara, concluyen los ejercicios del mes de las Animas á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.—Mañana Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Utilizacion oficial del 26. Cantidad 51-70 c. Diferido 15-70. Denda amortizable de primera clase 36-50 Id. de segunda 17-35. Id. del personal 21-33. Acciones del Banco de España 220-00

CAMBIOS ESTRANGEROS

Londres, á 30 días fecha, 50-20 p. Paris á 8 días vista 3-25

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 28 de noviembre á igual hora del 29. Trigo 240 fanegas desde 57 á 59. Cebada 9 fanegas de 60 á 31 1/2 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jaion blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 61 á 71. Cebada de 28 á 31 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 61 á 70. Cebada de 24 á 32. Habas á 39. Aceite á depósito de 50 á 51 Id. para el consumo á 35.

GRANADA

Trigo de 46 á 57. Cebada de 24 á 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 49 á 67. Cebada de 24 á 30. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 31.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 01 á 60.

JEREZ

Trigo de 67 á 72. Cebada de 23 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz, de Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 1 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 412 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 49 céntimos.—Tercera clase 51 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Arte y Medicina.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes. A Manzanares, A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 298 360 Cupé. 239 300

En Madrid. Salen para Madrid todos los días pares á las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

En Córdoba. Salen para Madrid todos los días á las doce y media de la mañana. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día á otro no, á las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

En Sevilla. Salen para Madrid los días impares á las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios como las anteriores.

En Cádiz. Salen para Madrid los días pares á las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

En Lucena. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días pares á las diez de la mañana. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Málaga. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

En Jaén. Salen para Jaén todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días pares á las diez de la mañana. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Jaén: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Huelva. Salen para Huelva los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

En Badajoz. Salen para Badajoz los días pares á las diez de la noche. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Mérida. Salen para Mérida los días pares á las diez de la noche. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Sevilla. Salen para Sevilla los días pares á las diez de la noche. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

En Córdoba. Salen para Córdoba los días pares á las diez de la noche. Entran los días impares á las ocho de la noche. Precios.—Berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Luceno, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

En combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Agular, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despañan en Sevilla por D. Rafael Lucambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galerías y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galerías es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galerías de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Es PIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CA 57, 00 Juan Antonio Bravo, Posada de Sta. Marta. FU ENTROBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Pinco.—Cocillo Arenas. Posada de las Yerbias. ABAJUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado Buesastado.

Bujalance. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arepas y Juan Antonio Valverde.

Móstron. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Idefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Querquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECLIA. Fernando Roman.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fr-

---VENTA. Se venden las fincas siguientes, situadas en la ciudad de Lucena y pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Antonio Vasconi.

Una casa, calle de S. Francisco de dicha ciudad de Lucena, núm. 69, linda por la parte de arriba con otra del mismo dueño, y por la de abajo con otra de Antonio Garcia, apreciada en la cantidad de 18.400 rs.

Otra casa, núm. 67 en la misma calle, que por la parte de arriba hace esquina a la de Diego Fernandez del Pozo, y linda por la de abajo con la anterior, apreciada en 27.200 rs.

Otra casa, núm. 59 en dicha calle, linda por arriba con casa de D. Antonio Muñoz, y por abajo con otra de D. Juan de la Cruz, apreciada en 41.600 rs., incluyendo en el precio todos los útiles que hay en ella para una fábrica de jabón blando.

Otra casa, núm. 3, plaza de la Barrera, linda por arriba con casa de Vicente de Luque, y por abajo con la de los herederos del Sr. Herrasti, apreciada en 4.100 rs. 52

Las personas a quienes acomode la adquisición de todas o alguna de dichas fincas, podrán tratar de su ajuste en Córdoba con D. Joaquín Vasconi, en el ex-Convento de Regina, y en Lucena con D. José María Cano.

---CRONICA DEL VIAJE DE S. M. Y A. R. A LAS PROVINCIAS ANAULUZAS EN 1892. Escrita y publicada por D. Francisco Mari Tubino. Se publica por entregas de dos pliegos en folio español con magníficas litografías. Cada entrega dentro y fuera de Sevilla 2 rs. 50 céntos. Se suscribe en la imprenta y litografía de Don Fausto Garcia Tena.

---MONTANERA. Se enajenan los aprovechamientos de la montaña de la hacienda de Moratalla, y desde el día se oyen proposiciones, para lo cual está de manifiesto el pliego de condiciones en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca, su propietario, plazuela de D. Gomez núm. 2.

---TABLA para saber fácilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier día del mes que se despidia y a cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

---ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razón 45 3

---VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Lucena núm. 41.

---JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estación del ferro-carril.

Jabón blanco superior. 44 rs arroba. Idem vetado. 42 id. id.

Para el consumo de la población se dará con derechos de puertas pagados, a 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos a los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en la calleja del Foril, taberna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente a la plazuela del Potro, donde se venden por libras a 48 cuartos el blanco y 47 el vetado.

EL PASTELERO DE MADRIGAL. Menús del tiempo de Felipe II, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de entregas de 46 páginas en cuarto mayor al precio de un real y se suscribe en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

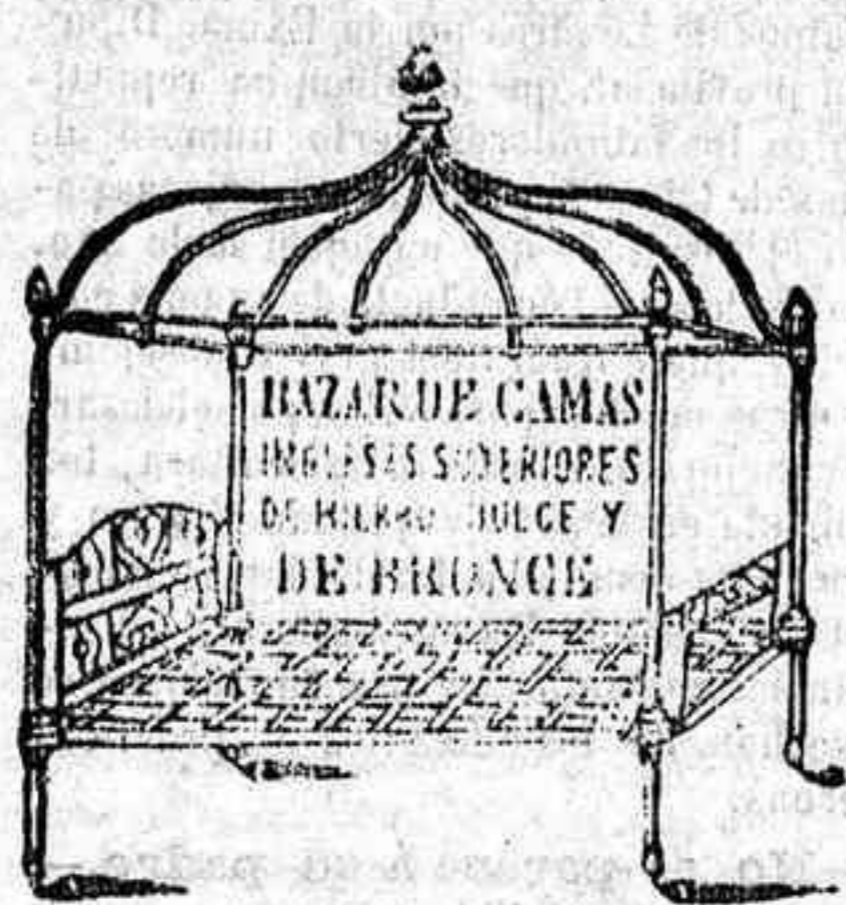
---EL PADRE DE LOS ROBRES. Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOMF, tinctura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacomf tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el N.º 1 PLUS ULTRA de todas las tincturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco núm. 13. depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp. droguistas. Malaga Ramon de Navas.



---BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a call. Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carreles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, brasesos y sartenejas de azar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

---VINOS Y LICORES ESTRANEROS. Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como

- Vinos. Coñacs y licores. Saint Estéphe. Coñac fino Champagne. Chateau Lafitte. Coñac, Ron, Cacao. Medoc. Vainilla. Hauthron. Ananas. Chateau Margaux. Barbades. Saint Julien. Moka. Chambertin. Cedrat. Centeno. Noyau. Sauterne. Raspaill. Gráve. Chartreuse. Champagne. Parlaít amour. Vino del Rbin.

Se expende a precios muy arreglados en Cádiz, calle S. Francisco núm. 13, primer piso, Sres. Tacconet y compañía.

---VENTA. Se vende una casa calle de San Eloy núm. 45. La persona que desee su adquisición podrá acudir al despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

---VENTA. La de una preciosa carpeta de madera para bufete, y un fétero único en su clase, por lo bien acabado. En la calleja de la Torre de San Andrés, número 34, darán razón.

---EL REY DEL MUNDO. Por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Constará la obra de unas 70 entregas de 16 páginas, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. A real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

---TESORO DE ALBANILES. 6.º guía teórico-práctica-legislativa de albanilería, por don Pascual Perier y Gallego. Un tomo encuadernado en pasta, se vende a 38 rs. en el despacho de este periódico.

---TINTA DE ESCRIBIR. En la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando núm. 34 hay un gran surtido de tinta superior para escribir negra y de colores. También se encuentra tinta simpática para copiar cartas en prensa.

---EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

---EL CORSARIO NEGRO. Novela marítima Española, original de D. A. Berusia. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º mayor, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

---LA JUDIA ERRANTE. Novela filosófico-social por C. ferino Treserra. Se publicará en dos tomos en 4.º mayor, y se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de un real en toda España. A cada tres entregas acompañará una lámina suelta grabada en boj. Se suscribe en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan los prospectos y hay primeras entregas de muestra.

---LIBROS. En la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes.

Guía fácil, sencilla y completa de la contribucion de consumos, por D. Eusebio Freixa. 8 rs.

Guía segura de cartilla, amillaramiento, estados, resúmenes, repartos y apéndices a los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa. 48 rs.

Guía completa de repartimientos de inmuebles, contiene 2151 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento y concluye en la de 24 rs. y 54 céntimos por D. Eusebio Freixa. 60 rs.

EL CAMBIO UNIVERSAL. SOIEDAD EN COMANDITA y en participacion legalmente constituida. Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios.

Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderlo siempre que lo convenga, sin necesidad de fiarlo a las contingencias del mercado.

Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionar el que necesite en cambio, sin que sufra depreciacion el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.

Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.

El Cambio admite socio en participacion, y a fin de que puedan ser mas fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 1000 rs. en adelante, bien en generos ó bonos que los representen, en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comision que les corresponda.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL. SOIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.

Colocacion de capitales. Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA. JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

- Licenciado, don Miguel Sierra, Rector y cura propio de la parroquia de San Andrés. Don Antonio Charquero y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Cura propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de zilos. Excmo. señor don José Cabezas, Conde de Zamora de Biofrio y Senador del reino. Don Angel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capital. Don Amador Catzarilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y labrador. Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero

Director general, D. BARTOLOMÉ PLÁ. Gefe de esta sucursal. D. ANTONIO MARIA GOMEZ MATUTE.

Las operaciones de la Caja son asociar las cantidades de los imponentes ó invertir las de un modo seguro y positivo.

Las imposiciones pueden ser de 10 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5. Las entregas se admiten en metálico, en efectos de comercio corriente ó en el orden de la Direccion del Cambio Universal. En titulos de la deuda del 3 por 100 consolidada ó diferida ó de la deuda del personal. En acciones ó obligaciones de carreteras y de compañías anónimas. En cupones de titulos de la deuda del Estado ó de obligaciones de compañías anónimas, vencidos ó próximos a su vencimiento. En pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

Los socios imponentes pueden reclamar en todo tiempo el todo ó parte de las cantidades satisfechas con las utilidades que les correspondan.

Las utilidades consisten en el 16 por 100 que la Caja del Cambio Universal abona como minimum de las utilidades.

En la diferencia que pueda haber entre el precio de venta de los valores adquiridos por la Caja y de importe de las imposiciones. En la acumulacion de los intereses. En beneficios de los anticipos y descuentos.

Los socios ó la Caja tienen derecho a comprar las casas que construya el Cambio Universal, pagando solo el 7 por 100 de su valor por espacio de treinta y tantos años.

Sucursal de Córdoba, calle de la Librería, núm. 49.

EL BRILLANTE, Cristales planos, á precios de fábrica, se ponen á domicilio.

Espartería números 40 y 42.

LA RIOJANA, fabrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfaccion de ofrecer á sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables. Se vende á los precios siguientes:

Table with columns CLASES and PRECIOS. Superfino con Soconusco 12 rs. libra. Superfino con Vainilla 12. Clase de Primera 10. Segunda 8. Tercera 6. Cuarta 5. Quinta 4 1/2. Sexta 3.

Se elaboran chocolates sin canela á los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almonas número 42, almacén de don Joaquín Barrena.

GRAGEAS DE GELIS Y COMTE

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo barato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experimentaciones verificadas por una comision é nombrada de los Sres. Bouillaud y Fouquier. Profesores de clinica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clinicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

En el año 1858 el 70 por 100. En el año 1859 el 28 por 100. En el año 1860 el 19 por 100.

Tan halagüeños resultados, han resultado á la actual sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene perdida y la conversion en Sociedad anónima, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas á esta provincia.

Nota. El que desee prospectos ó explicaciones puede dirigirse en Madrid á la Direccion general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias á las sucursales, agentes y correspondientes. Las oficinas de esta sociedad están en la sucursal calle Marmol de Bañuelos, núm. 11. Horas de oficina, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Contra la clorosis ó opiliclosis. Y la tenorrea ó flores blancas. Y la anemia ó debilidad de temperamento.

Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas con un papel de color de rosa y selladas con una faja de color de rosa igualmente imitativa, con la firma del Señor Laboulaye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABÉLONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Alcañal Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Vejigatorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales, civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copia pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

---VENTA. En la hacienda de San Isidro, vulgar el Pedrocuelo, situada en el término de la villa de Adamuz, se venden 800 charranos de varias clases de 22 á 28 años, valorados en la cantidad de 1270 rs., teniendo el aprovechamiento de gargantas comunes, rayos para carretas, dentales y demás, cuyo señalamiento se ampliará. Las personas á quien pueda convenir se presentarán á don Rafael Alvarez de Ceballos, vecino de la referida villa, que vive calle de la Plaza núm. 42.

---VENTA. La de varias tinajas de calida de 20 á 80 arrobas: calle de Fernando Colon núm. 5.

---VENTA. La hay de ladrillos y medias, á precios arreglados, para solería y labrar. Carretera de la Fuen-santa núm. 43.

---VENTA. La de una casa calle del Chorrillo núm. 42. Podrá tratarse con la persona que la vive.

---VENTA. En la fabrica de licores, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de cubida de 22 arrobas, nuevo sin estrenar, con todo lo necesario para plantarlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra y en buen estado. Y se arrienda con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra.

---FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, 6.º guía práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

---VENTA Ó TRASPASO. Por tenerse que ausentar su dueño se vende ó se traspasa la fabrica de chocolate llamada La Aurora, sita en la calle de San Hipólito núm. 4, con todas sus máquinas y enseres. La persona á quien acomode puede pasar á verla y tratar de su ajuste á la misma casa.

---VENTA. --Se vende una casa núm. 1.º plazuela del conde de Gavia, libro de todo gravamen. D. Rafael Gallardo está encargado al efecto: plazuela de S. Juan núm. 5.

---A LOS VIAGEROS. El día 6 de 7 de Diciembre próximo debe salir de esta capital para Santa Cruz de Mudela un carro muy bien preparado y con buenas mulas: admite pasajeros y algunas arrobas á precios equitativos. Se dará razon en la redaccion de este periódico.

---AL PUBLICO. --En la parroquia de San Andrés, calle del Realejo núm. 70, se hacen alambidos de todas clases á los precios siguientes. Los comunes con cinta dorada á 50 rs. Los superiores y de lujo desde 420 hasta 320 rs. vn.

---VENTA. En la casa tejedor núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y caalillos, á 24 rs.